

Reflexiones en torno a los procedimientos metodológicos del análisis del discurso

por Sonia Sanahuja

sonia.sanahuja@gmail.com

Resumen

El presente artículo, que es un extracto de la tesis de posgrado de la autora, está orientado a la reflexión sobre las metodologías del análisis del discurso, a fin de instalar un interrogante sobre lo que se hace efectivamente cuando se genera un proceso concreto de investigación en el contexto de esta disciplina. De esta manera, la propuesta es reflexionar sobre las condiciones metodológicas del análisis del discurso, a partir de las que éste construye sus datos y, desde allí, sus afirmaciones, tanto teóricas, como metodológicas. A pesar de la gran cantidad de bibliografía sobre la metodología del análisis del discurso, lo que incluye aquélla que se dedica en particular al tema del corpus, no se registran estudios que tengan las características ya señaladas, es decir, que problematicen las intervenciones metodológicas de un cuerpo de análisis efectivamente realizados.

Palabras clave

Análisis del discurso, procedimientos metodológicos..

Reflections on the methodological analysis procedures of the speech

Abstract

This article, which is an abstract of the author's masters degree thesis, aims to reflect on discourse analysis methodologies, in order to ponder over what is really done in the research process in this discipline. I intend to reflect on the methodological conditions on which discourse analysis builds its data, and henceforth avows theories and methodologies. notwithstanding the great amount of literature on discourse analysis, including that which refers particularly to the corpus theme, there is no evidence of research with the above mentioned characteristics, that is, to question the methodological interventions of specific case studies previously achieved.

Key words

Discourse analysis, methodological procedures.

Para citar este artículo: *Rev. Arg. Hum Cienc. Soc.* 2013; 11(2). Disponible en internet:

http://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v11_n2_04.htm

Introducción

Siendo el análisis de discurso un campo disciplinar relativamente nuevo y habiéndose constituido desde el aporte de diversos enfoques teóricos, es de suponer que sus procedimientos metodológicos también participen de esa diversidad. Así lo señala Teun van Dijk, cuando afirma que se trata de “un campo de estudio nuevo, interdisciplinario, que ha surgido a partir de algunas otras disciplinas de las humanidades y de las ciencias sociales, como la lingüística, los estudios literarios, la antropología, la semiótica, la sociología y la comunicación oral” (1990,

pág. 35).

En este artículo reflexiono acerca de esta característica del análisis de discurso, específicamente sobre algunas de sus particularidades metodológicas, como antesala de un trabajo ya en relativo estado de avance en el que caracterizo los procesos y procedimientos efectivamente desplegados por analistas en un corpus de trabajos de análisis del discurso que han sido publicados en una revista académica[1].

Presento en el punto siguiente una síntesis de algunas conceptualizaciones del análisis de discurso que, a riesgo de haber sido simplificadas en exceso, considero como un punto de partida obligado para luego introducir la reflexión sobre los procedimientos operativos empleados por los analistas en este campo de estudio.

Algunas precisiones conceptuales sobre el análisis del discurso

Las precisiones conceptuales sobre el análisis del discurso tienen una plataforma de anclaje necesaria en el concepto mismo de discurso. En este sentido, la pregunta acerca de qué es el discurso habilita a su vez no pocos debates y una extensa producción teórica, de la cual no podemos dar cuenta en este artículo, puesto que nos alejaría del objetivo central del mismo. Sin embargo, mencionaré algunas consideraciones teóricas que tienen un impacto o, mejor dicho, un correlato particular en la producción actual de trabajos con inscripción en el vasto campo del análisis del discurso.

Así, Ernesto Laclau presenta uno de los planteos actuales que redefinen y retoman ejes considerados centrales en la delimitación conceptual acerca de lo que es “discurso”. Al fijar su postura, el mencionado autor puntualiza que lejos de quedar restringido al habla y a la escritura, el discurso “constituye el terreno primario de la objetividad como tal” (2004, p. 92).

Sintetizando, como ya anticipé, con el riesgo de simplificar excesivamente la complejidad de este planteo, lo discursivo es para Laclau una cuestión ontológica, es decir, del orden mismo del ser. Es por ello que este autor aborda el discurso como un lugar de instauración del sujeto y su identidad; desde esa perspectiva el análisis del discurso se convierte así en el campo epistémico desde el cual Laclau genera conocimiento sobre las relaciones sociales y sobre la acción social en sí misma.

Una perspectiva diferente, concibe al análisis del discurso como un método y una teoría, o como señala Fairclough (2003, pág. 179) como una perspectiva teórica, pero también un elemento o “momento del proceso social material” --formulación en la que sigue el pensamiento de Williams[2]--, que da lugar o propone formas de analizar el lenguaje y la semiosis, mismas que se insertan en otras instancias de análisis del proceso social de carácter general. De este modo, la semiosis entendida como el total de las formas de creación de significado y por lo tanto como “parte irreducible de los procesos sociales materiales” (2004: 180), es la base de su definición de análisis crítico del discurso. La distancia con la postura de Laclau, viene marcada, precisamente, por la consideración de Fairclough de que lo discursivo (en términos de semiosis) es un momento o elemento de la práctica social y no un terreno constitutivo. Esta afirmación tiene lógicamente implicaciones en lo que hace a la metodología del análisis del discurso.

En diálogo con esta perspectiva, Jäger (2003), afirma que el análisis del discurso, en sus versiones cualitativas, “cubre el espectro de todo lo que puede decirse y de las formas en que emerge lo que puede decirse, y por consiguiente, el análisis de discurso puede, por regla general, realizar afirmaciones válidas sobre una o varias facetas del discurso” (2003, p. 69).

Este autor propone definir al discurso como la totalidad del conocimiento acumulado, así como el fluir mismo de ese conocimiento, a lo largo de la historia. Es visto, en este sentido, como una práctica que determina los hechos individuales y colectivos, así como las acciones que moldean la sociedad, lo que a su vez exhibe la forma en que el discurso ejerce el poder. De allí que el mismo puede ser comprendido como una “realidad material sui generis” (2004, p. 63). Esta formulación es correlato del tratamiento que recibe el discurso, expuesto por Foucault en “La arqueología del saber”, que puede sintetizarse en la afirmación de que los discursos son prácticas que constituyen los objetos acerca de los que hablan.

El discurso, entonces, considerado como una práctica que constituye los objetos de los que habla o como un terreno primario, en el sentido de originario y constitutivo, presenta a nivel conceptual una complejidad que va más allá de palabras y oraciones, que trasciende su propia realidad lingüística y que de esta forma requiere, por consiguiente, un tratamiento inter y multidisciplinario. La vasta cantidad de dimensiones que el discurso abarca, tiene “efectos” que imprimen a su análisis características propias tanto desde la teoría, como desde la metodología con la cual ésta se encuentra estrecha y lógicamente relacionada.

Las particularidades metodológicas del análisis del discurso

De acuerdo con Wodak y Meyer (2003), la investigación social empírica establece una distinción entre los métodos

de extracción y los métodos de evaluación, lo que lleva a distinguir entre las formas en que se obtiene el dato, por un lado, y los procedimientos que se despliegan para el análisis de los datos obtenidos, por el otro. Sería posible, entonces, diferenciar dos momentos en una investigación, entre los cuales existiría una determinada relación lógica, pero también cronológica, a partir de la cual uno comienza cuando ha concluido el anterior. Sin embargo, en el análisis del discurso, no es necesario, ni deseable, finalizar la fase de obtención del dato para comenzar la del análisis. Y en este sentido, la metodología del análisis del discurso, como afirman los autores previamente citados y en términos generales, se acerca a la Teoría Fundamental, formulada por Glaser y Strauss (1967), puesto que la obtención del dato y su análisis, son procesos que se dan en simultáneo y en una relación de mutua determinación. Si como afirma Pflieger, “el análisis del discurso va más allá de una determinada configuración textual de superficie y se concibe como la herramienta para detectar regularidades de procesos cognitivos y construcciones de significación que se encuentran en el trasfondo de la manifestación de la superficie discursiva” (Pflieger, 2010), entonces y teniendo en cuenta que el análisis deviene en texto, es posible identificar aquellos procesos que se desplegaron en función de las intervenciones metodológicas del analista, puesto que subyacen a la superficie textual del trabajo de análisis que es objeto aquí, de la presente reflexión.

De este modo, develar las condiciones y regularidades de la naturaleza metodológica del análisis del discurso, nos permite problematizar la articulación entre la construcción del objeto de estudio, su relación con el marco teórico y los procedimientos aplicados.

En lo que hace a la construcción del corpus, es central valorar la capacidad del mismo para exhibir “rasgos significativos con respecto al asunto que analiza” (Carbó, 2001). Estos rasgos –regularidades, diferencias- conectan al corpus con el universo del que se extrae, en términos de un fragmento representativo que ha sido construido a partir de decisiones del analista, tanto teóricas, como metodológicas. En esta toma de decisiones, operativamente, el analista se orienta a la comprensión de fenómenos de orden discursivo, procediendo a su análisis mediante la aplicación de procedimientos a un texto o a un cuerpo de textos y en función de una pregunta, la cual habilita el despliegue de estrategias descriptivo-interpretativas, en el marco de un posicionamiento teórico, es decir, desde una determinada perspectiva de análisis.

Queda instalado, así, el tema del corpus en el análisis del discurso, lo que introduce, a su vez, el problema metodológico de la representatividad. En este sentido, Eva Salgado (2003), señala que el corpus debe posibilitar un tratamiento de los datos que permita arrojar conclusiones válidas y aplicables al resto de las producciones discursivas de la misma categoría [3].

Existe una bibliografía muy amplia en la que se aborda el tema del corpus, así como una gran cantidad de trabajos metodológicos acerca de la problemática de la representatividad, vigentes hoy en día. En función de ello es que resulta pertinente y relevante analizar la convergencia metodológica entre corpus y representatividad, así como también valorar los procedimientos que devienen de esa convergencia y que se traducen en operaciones de análisis e interpretación de un discurso o cuerpo de discursos.

Entonces, se considera válido dar cuenta de cómo procede el analista frente a su objeto de estudio, de qué modo y bajo qué criterios decide seleccionar, recortar, del universo discursivo, su corpus, orientando las reflexiones hacia la relación entre esta decisión del analista del discurso y el resto de sus decisiones metodológicas. En este sentido, en la medida en que la indagación planteada pretende caracterizar los procedimientos concretos de un analista del discurso, podría generar también un aporte empírico al debate actual sobre las metodologías cualitativas en casos específicos de aplicación concreta, precisamente. Es por estas razones que se considera edificante tanto para la teoría, como para la metodología del análisis del discurso, trabajar con la práctica analítica, para reorientar o incluso superar la mera reflexión teórica al respecto.

Por qué analizar los procedimientos del analista

No es nueva y más bien ya un lugar común, la discusión en torno a la validez de las dos grandes modalidades de investigación, a saber la cualitativa y la cuantitativa, así como tampoco es novedoso el cuestionamiento sobre los aspectos epistemológicos, metodológicos y teóricos inherentes a la producción científica en general.

En un planteo sobre las características del proceso de investigación en cuanto a la validez de los procedimientos científicos y la eficacia de los mismos para generar nuevos conocimientos, Juan Samaja recupera esta discusión de manera breve, señalando que el debate entre los defensores de métodos cualitativos y los de métodos cuantitativos, resultaría esclarecido si se comprendiera adecuadamente la dialéctica entre el descubrimiento y la validación, como momentos distintos de una misma, como la denomina el autor, “*praxis científica*”. Así, este epistemólogo señala que los argumentos a favor de los enfoques cualitativos frecuentemente se basan en su fecundidad para descubrir nuevos

conocimientos, en tanto muchos argumentos a favor de la perspectiva cuantitativa tienen que ver con su eficacia a la hora de validar. Desde el punto de vista de Samaja, las instancias de descubrimiento se relacionan con las acciones o tareas investigativas valoradas desde su eficacia para hacer avanzar el conocimiento, en tanto las de validación se agrupan en las mismas acciones o tareas pero para este caso, evaluadas desde las instancias de control de cientificidad vigentes en lo que hace a normas conceptuales, empíricas, operativas y de exposición o retóricas [4]. Las discusiones y el debate acerca de estos temas, tienen una vigencia particular en el campo disciplinar del análisis del discurso. En un trabajo reciente, González Reyna (2011) reflexiona sobre un capítulo singular de este debate, señalando para el caso del análisis del discurso, algunas definiciones centrales en relación con la metodología. Afirma que “es preciso aclarar que no existe una metodología, como tampoco una teoría para realizar el análisis”, atendiendo a que la concepción multidisciplinaria del análisis del discurso, determina, precisamente, una multiplicidad de opciones teóricas y metodológicas.

Prosiguiendo con la temática general de la metodología del análisis del discurso, pero puntualizando en la selección del material a ser analizado, Wodak y Meyer (2003, pág. 41), reflexionan sobre la “toma de muestras” en el análisis crítico del discurso, considerando esta decisión metodológica, como “particularmente merecedora de debate”. Esta afirmación rebasa, a mi juicio, la corriente particular del análisis crítico y se instala como un problema metodológico propio del análisis del discurso en general. También Carbó (2001) se interroga sobre cuestiones metodológicas centrales en esta materia, puntualmente sobre la construcción del corpus, retomando “antiguos” debates inconclusos, y señalando la necesidad de generar reflexiones sobre la forma en que el analista construye su objeto de estudio. Así, preguntarse acerca de los procedimientos efectivos y concretos con los cuales se hace el análisis del discurso en coordenadas socio-históricas precisas, se erige como un modo de acceso a las prácticas reales a partir de las que el campo disciplinar se constituye como tal, evidencia un estatuto metodológico “real” y genera una producción teórica concreta. Calsamiglia y Tusón señalan:

“La diversidad de enfoques puede parecer fuente de dispersión teórica, pero la realidad es otra (...) si se parte de las necesidades que aparecen cuando se quiere dar cuenta de una pieza discursiva concreta se ve que los propios datos empíricos *exigen* la concurrencia de diversos instrumentos que puedan explicar la articulación de todos los factores (lingüísticos, socioculturales y cognitivos) que constituyen la realidad discursiva” (2003, pág. 25).

De este modo responden a las críticas que recibe el análisis del discurso, tanto en su dimensión teórica, como metodológica; de allí, un aspecto que considero central en cuanto a la relevancia de este trabajo: indagar sobre las intervenciones concretas de los analistas, permite acceder a un conjunto de decisiones que se han tomado para dar cuenta de una o varias piezas discursivas, posibilitando identificar los procedimientos concretamente involucrados en la producción del dato. La identificación, entonces, de las regularidades metodológicas que se articulan en la producción de un análisis, se constituye en una posibilidad concreta de valorar las estrategias efectuadas por el analista, y no las prescripciones metodológicas o previsiones teóricas a las que “formalmente” o “idealmente” se debe atender.

Para finalizar, siguiendo la preocupación de Juan Samaja (1999) en torno a la comprensión de los procesos de investigación en general [5], se considera oportuno señalar que a fin de evitar la transmisión o la búsqueda de “preceptos metodológicos” que garanticen la labor de investigación, de lo que se trata es de aprehender el proceso investigativo desde la naturaleza de su producto, el funcionamiento de sus procedimientos y las condiciones de realización en las que se produce. Es esta la dirección en la que caminan los objetivos de esta indagación, con la pretensión de lograr a posteriori una sistematización que oriente la valoración de las acciones, intervenciones y procesos concretos que estructuran el campo disciplinar del análisis del discurso.

En torno a lo que se hace en el análisis

En el trabajo de tesis que es co-texto y con-texto de esta presentación, el corpus de análisis está conformado por tres artículos publicados en una revista académica, que más allá de la diversidad (que en dos de los casos, no es tan pronunciada) de sus temáticas, comparten las siguientes características: se trata de análisis de discurso efectivamente realizados y no artículos de corte teórico; los tres se enmarcan conceptualmente en la pragmática, lo cual posibilita trabajar desde un plano que permita comparar los casos, al menos relativamente y los tres enuncian sus procedimientos de manera explícita o exponen referencias a la metodología utilizada, lo que permite la descripción y el análisis de las operaciones y procedimientos de los analistas. En el marco del acervo revisado a los fines de integrar el corpus, un cuarto criterio fue el de actualidad, es decir que habiéndose respetado los tres primeros criterios, se seleccionaron los tres más actuales.

Voy a comentar a modo de ejemplo, uno de los casos, a fin de graficar parte del trabajo que mi estudio involucra. En el artículo titulado “Discursos de ellos y ellas en la clase de lenguas extranjeras: estrategias discursivas en el uso de directivos” [6], se describen, de acuerdo a lo que mencionan los autores, las estrategias discursivas en forma de patrones de petición relacionándolas con el género de los profesores interactuantes. Ya desde la presentación del trabajo, se anticipa que el género de los maestros parece ser una variable que no influye en el proceso discursivo. El estudio de caso es el procedimiento que los autores utilizan para dar cuenta de su problema de investigación, a saber: “¿Cómo se realizan estratégicamente los actos de habla directivos, específicamente las peticiones, en las prácticas pedagógicas observadas según el género de los interlocutores profesor/a y alumno/a?” (2001, pág. 60). Así, conforman cuatro grupos (dos profesores, uno brasileño y uno portugués con sus respectivos alumnos; dos profesoras, una mexicana y otra brasileña, cada una con sus estudiantes); cada grupo será examinado como caso, y en este sentido será visto “como una instancia de verificación de la pregunta de investigación” que fundamenta el estudio de Da Silva Gomes y Herrera González, en lugar de ser comparados entre sí. Siguiendo a los analistas, cada uno de los 4 casos (grupos) permitirá la generalización analítica de los datos, respecto de las propuestas teóricas asumidas.

Voy detallar lo que desde mi propio análisis señalo como inconsistencias tanto entre el enfoque teórico y los procedimientos metodológicos, como de los procedimientos entre sí.

Aún a pesar de que Da Silva Gomes y Herrera González al detallar su propia perspectiva teórica, mencionan que existen referentes histórico y sociales que son el “punto de partida” para analizar diferencias entre discurso femenino y masculino, no hacen mención alguna de dichas diferencias en relación con el género de los profesores que conforman sus “casos” de estudio. Incluso la elección de sus procedimientos de estudio, al no permitir la comparación, anula la posibilidad de construir los cruces entre género y recursos discursivos.

De esta forma, parte del enfoque teórico no tiene ningún peso a la hora del análisis, puesto que los conceptos que se articulan en la perspectiva teórica, se diluyen cuando despliegan sus estrategias de análisis. Por otro lado, si lo que define el problema enunciado por los mismos autores, son “las estrategias discursivas en forma de patrones de petición” relacionadas con el género de los interactuantes, recurrir a un estudio de caso que no habilita la comparación, no parece ser el procedimiento de análisis más adecuado, ni desde el punto de vista lógico, ni desde la congruencia entre el marco teórico por el cual se ha optado, la pregunta de investigación y el procedimiento seleccionado para dar cuenta de la misma.

Es posible ver en este ejemplo que ha sido resumido y acotado a un solo punto brevemente desarrollado en función de este artículo, que a la hora de desplegar la perspectiva teórica, se articulan conceptos que luego no son trabajados desde el punto de vista operativo. Para el caso analizado, Da Silva Gomes y Herrera González, introducen una noción de género que tendría una actualización de orden discursivo y un correlato cultural en cuanto a la interacción de roles masculinos y femeninos, pero finalmente se restringen a analizar enunciados que se realizan en forma de peticiones: los sustraen de la “muestra” (10 horas de grabación de clases en los 4 casos considerados), los analizan por recurso a un instrumento relativamente sofisticado que permite dividirlos en componentes, los clasifican y ordenan en una tabla, pero no realizan cruces con el género de los interactuantes, para concluir en que no existe al parecer una influencia del mismo en la producción/elaboración de actos de habla directivos expresados como peticiones.

Conclusiones

Entonces, esta propuesta de reflexión se define por la posibilidad de indagar acerca del estatuto metodológico del análisis del discurso, retomando cuestiones que le otorgan relevancia y vigencia en dos sentidos:

- permite realizar un aporte singular al tema de las metodologías cualitativas, puesto que reflexiona sobre una aplicación concreta en un campo definido (el del análisis del discurso);
- posibilita revisar las metodologías del análisis del discurso, trabajando no en un plano teórico, sino en un plano práctico, pues se problematiza ya no lo que dice el analista que hará en su análisis, sino lo que concretamente hizo al intervenir analíticamente en el discurso.

Se asume, de este modo, que es relevante reflexionar sobre el proceso mediante el cual, el análisis del discurso construye sus datos y a partir de ello, sus afirmaciones, tanto teóricas, como metodológicas.

Esta propuesta de indagación sobre análisis del discurso posibilita caracterizar las tensiones o distancias entre lo que se prescribe o se prevé en la teoría y lo que sucede a la hora de realizar el análisis; en este ejercicio también surge la posibilidad de valorar la consistencia de las categorías metodológicas que sostienen un trabajo de análisis de discurso y por lo tanto problematizar el estatuto epistemológico del mismo, aportando de manera lateral a la reflexión general sobre las metodologías cualitativas.

Referencias

1. Se trata de *Discurso, teoría y análisis*, una publicación académica que surge como el resultado del Simposio que auspició la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Su fundador fue Noé Jitrik, en 1983. . [Volver al texto](#)
2. Citado por Fairclough en R. Wodack y M. Meyer (2003, p. 179). [Volver al texto](#)
3. En el capítulo sobre las herramientas de análisis, Eva Salgado describe las decisiones metodológicas sobre las que descansa su investigación, señalando el reto que presenta la construcción de un corpus que tenga características de representatividad, para el caso de la selección de informes presidenciales, a fin de aportar a la comprensión de la gestión y consolidación del sistema político mexicano (2003, pág. 37).. [Volver al texto](#)
4. Para ahondar en este punto, es recomendable la lectura del punto 4.2. El problema de investigación, de la Parte IV, de la obra *Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*, de Juan Samaja. (1994, p. 208-215). [Volver al texto](#)
5. Samaja considera que el proceso de investigación es dialéctico, por eso cada fase supera, pero también contiene, a la que le precede. Por esta razón es posible partir de un producto investigativo y, por medio de una especie de proceso dialéctico inverso, llegar a los componentes metodológicos que le dan vida como tal. Lo que interesa, entonces, es la posibilidad que tiene el análisis ya efectuado, de exhibir las decisiones que lo presidieron y de evidenciar los procedimientos que lo conforman efectivamente como un análisis del discurso. [Volver al texto](#)
6. Da Silva Gomes, H. y Herrera González, L. “Discurso de ellos y ellas en la clase de lenguas extranjeras: estrategias discursivas en el uso de directivos”. *Discursos, Teoría y Análisis*, 23-24, año 2001, pp. 59-73. [Volver al texto](#)

Bibliografía consultada

- Calsamiglia, H. y Tusón, A. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística. 2002.
- Carbó, Teresa. “El cuerpo herido o la constitución del corpus en el análisis del discurso”, *Escritos*, 23. 17-47. 2001, pp. 17-47.
- Fairclough, N. El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. En R. Wodak y M. Meyer, *Métodos de análisis críticos del discurso*, Barcelona: Editorial Gedisa 2003, pp. 179-201.
- Glaser, B. y Strauss, A. *The discovery of Grounded theory: Strategies for qualitative research*. Edición 1995, 7ma. reimpresión. New York: Aldine Publishing. 1ra. edición 1967.
- González Reyna, S. *Teorías del discurso. Antología*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 2011.
- Jäger, S. Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y análisis de dispositivos. En R. Wodak y M. Meyer, *Métodos de análisis críticos del discurso*, Barcelona: Editorial Gedisa. 2003, pp. 61-99.
- Pfleger, S. “Reflexiones acerca del análisis del discurso: presentación de la línea de investigación del análisis del discurso del CELE”, 2010. Versión electrónica en: <http://dla.cele.unam.mx/analisis/indice1.html>. (última consulta, 25 de mayo del 2011).
- Punch, K.F. *Introduction to doctial research: quantitative and qualitative approaches*. Thousand Oaks: Sage, 1998.
- Salgado, E. *El discurso del poder: informes presidenciales en México (1917-1946)*, México: Porrúa. 2003.
- Samaja, J. *Epistemología y Metodología: Elementos para una Teoría de la Investigación Científica*, 3ra. edición, 8va. reimpresión, Buenos Aires: EUDEBA. 1994.
- Straus, A. & J. M. Corbin. *Basics of qualitative research: techniques and procedures for developing grounded theory*. Londres: Sage, 1998.
- Van Dijk, T. (1990) *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona: Paidós Comunicación. 1990.
- _____ “La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad”,

(Wodak y Meyer).2003. Versión electrónica: <http://www.discursos.org/Art/La%20multidisciplinariedad.pdf>. (Última consulta: marzo 2014).

Wodak, R. y Meyer, M. *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona: Editorial Gedisa. 2003.

[Volver a la tabla de contenido](#)

© 2013 Sociedad Argentina de Información